

DIDÁCTICA GENERAL

CARRERA: P.E.P

CURSO: 1° "B"

PROFESORA: LIC. SONIA FLORENCIA VILLAGRA

PLAN DE ESTUDIO: 2.021

I.F.D N°23

RÈGIMEN: CUATRIMESTRAL

FORMATO: MATERIA

PROMOCIÓN: DIRECTA

CORRELATIVIDADES POSTERIORES:

A) El alumno deberá tener regular este espacio curricular para cursar Práctica II, Didáctica de la Lengua, Didáctica de la Matemática, Educación Tecnológica y su Didáctica.

B) El alumno deberá tener aprobada esta unidad curricular para rendir o promocionar: Práctica II, Didáctica de la Lengua, Didáctica de la Matemática, Educación Tecnológica y su Didáctica.

FUNDAMENTACIÓN:

El espacio formato Materia de DIDÁCTICA GENERAL forma parte según los Lineamientos Curriculares Nacionales para la formación Docente Inicial (Resolución CFE N°24/07) como un espacio de la Formación General. En el Plan de Estudios se vincula estrechamente con Psicología Educacional y con Pedagogía, unidades curriculares que ofrecen los primeros abordajes para el estudio del complejo campo de la educación, sus contextos, principios y sujetos. Asimismo, constituye uno de los pilares fundamentales para el estudio de las Didácticas Específicas que se cursan a partir del segundo año y para realizar las distintas aproximaciones y experiencias de práctica previstas en el Campo de la Práctica Profesional.

Tomando como referencia el Documento de Aportes para el Desarrollo Curricular elaborado por INFD sobre la Didáctica General se construye el presente proyecto de cátedra entendiendo que la Didáctica General ocupa un lugar destacado, en tanto favorece la problematización y conceptualización acerca del currículum y la enseñanza. Se hace necesario, entonces, el abordaje de la Didáctica, en tanto ámbito de conocimiento con identidad propia, inmersa en el campo social y ligada a la práctica de la enseñanza. Esta característica hace que no se puedan obviar las relaciones sociales que la sitúan y que originan, hacia adentro del campo, permanentes reflexiones y reestructuraciones de los objetos-temas sobre los que trabaja. Esto presupone la existencia simultánea de teorías y corrientes que intentan explicar y

fundamentar su objeto de estudio particular. Si bien desde sus orígenes “...constituye un espacio de concreción normativa para la enseñanza...” (Davini), el conocimiento que la didáctica genera está centrado en resolver problemas teóricos-prácticos y es siempre de orden explicativo, prescriptivo y relacionado a las prácticas de la enseñanza. Los procesos educativos entendidos como práctica social no pueden construir su dinámica sólo a través de los aportes de las disciplinas teóricas; en este sentido, la didáctica se constituye en una reflexión sobre la práctica que permite el enriquecimiento de la enseñanza y de los aprendizajes en términos de propuestas para la acción. Una aproximación a los fenómenos complejos de la enseñanza impone un abordaje de la dimensión institucional en el campo educativo para la promoción de prácticas tendientes a favorecer los aprendizajes, las instancias de construcción y re significación del currículo, como también los procesos por los cuales los alumnos aprenden, las condiciones de la práctica que facilitan dichos aprendizajes y los procedimientos de evaluación de todo proceso educativo.

Consecuentemente, como saber, la didáctica se materializa en discursos, currículos, programas, textos y prácticas. Desde esta perspectiva, la institución escolar y el aula serán espacios privilegiados para la reflexión; en ellos se ofrecen conceptos, se habilitan modas, se transmiten técnicas, se plantean criterios, se rediseñan estrategias, se seleccionan contenidos y se transmiten valores.

El pensamiento de los docentes, el fortalecimiento de los juicios, la capacidad de análisis en función de y para la acción docente, el para qué enseñar, qué saberes vale la pena enseñar, cómo se puede mejorar la enseñanza, qué criterios se deben considerar para llevar a cabo una buena enseñanza, constituyen algunos de los ejes que interesa profundizar, lugares desde donde la didáctica adquiere multiplicidad de perspectivas y orientaciones.

Se sostiene que la discusión teórica y las propuestas de respuesta práctica solo cobran sentido trabajando en el marco de los estudios críticos, empleando para ello esquemas conceptuales que permitan acercarse y revisar los mecanismos de decisión. Se considera necesario conocer experiencias de valor para la enseñanza, que permitan indagar los principios que las sustentan y explorar las condiciones necesarias para su desarrollo y concreción.

PROPÓSITOS FORMATIVOS DE LA UNIDAD CURRICULAR:

-Ofrecer un panorama actualizado de los temas-problemas del campo de la Didáctica.

- Conocer y comprender inicialmente:

-La complejidad de los procesos de enseñanza sistematizada, tanto desde el análisis de sus propios modelos como desde las principales teorías didácticas contemporáneas.

-La sujeción de dichos modelos y teorías a procesos construidos históricamente y condicionados socialmente.

-Las principales crisis y desafíos que afronta la enseñanza en los actuales contextos, con especial referencia a lo local y desde actitudes propias de la investigación educativa.

-Brindar los recursos conceptuales y metodológicos necesarios para diagnosticar, intervenir e investigar, en lo atinente a los procesos de enseñanza y aprendizaje en el ámbito de la educación escolar sistematizada en función del nivel para el que se forma.

- Promover el análisis y la reflexión de situaciones concretas de enseñanza.

-Recuperar las dimensiones teórico-empírico como fuentes ineludibles para la construcción del conocimiento didáctico.

- Posibilitar el desarrollo de actitudes y aptitudes en torno a la enseñanza que faciliten la concreción de prácticas fundamentadas y adecuadas.

- Promover el desarrollo de una propuesta pedagógica que genere en los futuros docentes una actitud democrática y comprometida con la sociedad actual.

PROPÓSITOS DEL DOCENTE

- Proponer una revisión crítica de la formación didáctica tradicional para el nivel.

- Promover a la práctica docente nuevas estrategias de enseñanza que consideren el aprovechamiento de nuevas tecnologías y las motivaciones de los adolescentes, jóvenes y adultos del nivel.

- Generar espacios de diálogo y crítica que favorezcan la construcción de estrategias didácticas innovadoras en el aula.

OBJETIVOS:

-Comprender las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas y metodológicas de la enseñanza para un adecuado desempeño en las escuelas y en contextos sociales específicos.

-Abordar la problemática curricular en sus diferentes niveles de concreción, para posibilitar la asunción del trabajo docente desde una perspectiva crítica.

-Conocer la constitución del campo de la Didáctica y sus aportes desde una visión socio-comunicativa, identificando los elementos intervinientes en la tríada didáctica, sus características y sus múltiples interrelaciones.

-Analizar situaciones de enseñanza y aprendizaje desde diferentes perspectivas.

MARCO METODOLÓGICO:

Considerando la situación de pandemia que acontece en estos tiempos y que la modalidad virtual es una de las que plantea el sistema educativo y se encuadra en la Ley de Educación N°26.206, la misma posibilita que cada estudiante pueda mantener su regularidad en esta condición, por esta razón se proyecta avanzar de manera bimodal (presencial y/o virtual)

En la modalidad presencial se trabajará semanalmente con una burbuja de quince alumnos como máximo.

En la modalidad virtual se adoptarán diferentes vías de comunicación tendiendo a sostener el seguimiento pedagógico: aula virtual, WhatsApp, correo electrónico, Messenger. Para atender situaciones de excepcionalidad se apelará a consignas especiales, trabajos prácticos extras entre otros. Las clases se desarrollarán en entornos virtuales con el apoyo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). En este sentido el desafío que se nos presenta, con las diferencias en la conectividad, es acordar un marco de trabajo flexible y en constante revisión. El eje central lo constituye el formato materia que adopta esta unidad curricular. Se procurarán entamar los núcleos de contenidos, los lenguajes y las operaciones cognitivas necesarias para su abordaje en la realización de Trabajos Prácticos. Se priorizarán las estrategias de uso de guías de lectura y escritura en base a preguntas literales e inferenciales, elaboración de narrativas, de mapas conceptuales, uso de blogs, herramientas de producción colaborativa, incluso en red y otros desarrollos de las TICs para actividades que promuevan procesos de indagación, intercambio y colaboración entre los estudiantes.

RECURSOS

Se utilizará como soporte de aprendizaje el aula virtual del Instituto, a través del cual se subirán a la plataforma todos los contenidos en sus distintos formatos: videos, PPT, guías de lectura, libros, etc.

CONTENIDOS

UNIDAD I: “LA DIDÁCTICA SU HISTORIA Y FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO”

Caracterización y definiciones ¿Por qué y para qué una Didáctica? Justificación. ¿Qué debatimos hoy en Didáctica? Objeto de estudio de la Didáctica. El escenario de la Acción Didáctica. Didáctica General y Didácticas Específicas. Conocimientos que debe poseer el docente. Aprendizaje escolar. Triángulo Didáctico. Transposición didáctica. Modelos didácticos.

UNIDAD II: “EL CURRÍCULUM COMO ORIENTADOR DE LA PRÁCTICA DOCENTE”

Currículum: definiciones y caracterización. Currículum como construcción cultural. Planteo histórico. Debates actuales. El Currículum en la Argentina.

Niveles de concreción y especificación. Diseños Curriculares: CBC. Diseños Jurisdiccionales: PEI, PCI Y PA.

UNIDAD III: “EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y EL PROCESO DE APRENDIZAJE”

Complejidad del mensaje educativo. Aprendizaje: concepto. Conocer a los estudiantes: comprender el aprendizaje en el aula. Características del aprendizaje escolar. La enseñanza y el aprendizaje. Factores presentes en el proceso de Enseñanza. El docente y la enseñanza. Enseñar en aulas heterogéneas. Plurigrado. La enseñanza en tiempos de pandemia.

UNIDAD IV: “PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN”

Programación y planificación. Componentes de la programación. Propósitos y objetivos. Organización y secuenciación de contenidos. Actividades, entornos y materiales de aprendizaje. Organización del ambiente y los recursos. Motivación. Evaluación: ¿Qué, cómo y cuándo evaluar? Tipos, criterios, instrumentos de evaluación.

CAPACIDADES FORMATIVAS:

Tomando en cuenta el Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial desde el espacio de Didáctica General se hará propiciar los siguientes dominios:

1) Dominar los saberes a enseñar.

a. Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.

2) Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.

a. Identificar las características y los diversos modos de aprender de los estudiantes.

b. Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

3) Dirigir la enseñanza y gestionar la clase:

a. Diseñar e implementar estrategias didácticas para promover el aprendizaje individual y grupal.

b. Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.

c. Tomar decisiones sobre la administración de los tiempos, los espacios y los agrupamientos de los estudiantes.

ARTICULACIÓN CON LA PRÁCTICA DOCENTE:

-Con el objetivo de lograr una mayor comprensión de la práctica de la enseñanza, se realizarán entrevistas a los alumnos del 4° año del P.E.P que cursan la Residencia.

-Se participará en calidad de oyentes de coloquios de alumnos de tercer año que realizan las Microexperiencias. Esto si las condiciones sanitarias lo permiten.

EVALUACIÓN:

PROMOCIÓN DIRECTA:

Requisitos de promoción directa, sin excepción:

- a) Estar inscripto en las unidades curriculares.
- b) 80% asistencia como mínimo.
- c) 75% de trabajos prácticos aprobados como mínimo.
- d) Dos (2) parciales aprobados, con nota no inferior a 7 (siete) cada uno. En caso de no alcanzar dicha calificación podrá recuperarlo pero siempre con una calificación igual o superior a 7 (siete). La nota final se construirá mediante el promedio de los parciales aprobados.

*El estudiante que no alcance la promoción directa, en caso de cumplir con los requisitos para lograr la regularidad, podrá acceder al examen final.

Requisitos para regularizar:

Para alcanzar la regularidad en una unidad curricular, el estudiante deberá reunir:

- a) 70% asistencia, con las excepciones legales correspondientes. El que no alcanzare el porcentaje requerido por razones de trabajo, enfermedad prolongada, maternidad, deberá obtener una asistencia del 50% como mínimo.
- b) 75% trabajos prácticos aprobados.
- c) Aprobar dos (2) parciales, con nota no inferior a 6 (seis) y con la posibilidad de recuperatorio, en un Parcial Integrador.
- d) El estudiante que no lograre alcanzar la regularidad, será considerado automáticamente libre y podrá solicitar rendir en esa condición.

PROMOCIÓN INDIRECTA CON EXAMEN FINAL

El examen final de la unidad curricular, en condición de regular, será oral, ante tribunal y se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis), en la escala del uno (1) al diez (10).

El examen final de la unidad curricular, en condición de libre, será:

- a) Escrito y oral ante tribunal, con programa completo.

b) Se aprobará con una nota no inferior a 6 (seis) en cada una de las instancias.

c) La nota final se obtendrá del promedio en el caso de que ambas instancias estén aprobadas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Trabajos Prácticos individuales y grupales.
- Evaluaciones parciales: oral, escrita, grupal, individual, presencial online y domiciliaria.

CRITERIOS DE EVALUACION:

✓ Lectura de la totalidad de la bibliografía obligatoria con conocimiento de sus autores.

✓ Comprensión de textos escritos.

✓ Dominio del conocimiento disciplinar.

✓ Vocabulario técnico-específico de la disciplina.

✓ Capacidad para fundamentar (relacionar, comparar, argumentar y ejemplificar correctamente) el conocimiento construido.

✓ Desarrollo de aspectos actitudinales como: presentación, cordialidad, respeto por el otro, compromiso.

✓ Análisis de casos.

✓ Expresión oral y escrita correctas.

BIBLIOGRAFÍA:

✓ CAMILLONI ALICIA (2007). El saber didáctico. Paidós. Cuestiones de educación. Buenos Aires.

✓ DAVINI MARIA CRISTINA: "Métodos de Enseñanza". Editorial Santillana. 2008. Bs. As. Argentina.

✓ GARY FENSTERMACHER Y JONAS SOLTIS. "Enfoques de la Enseñanza". Editor Amorrortu. 1998. bs. As. Argentina.

✓ GVIRTZ SILVIA Y PALAMIDESSI MARIANO: "El ABC de la Tarea Docente: Currículum y Enseñanza". Editorial Aique. 2005. Bs. As. Argentina.

✓ TENTI FANFANI, EMILIO: "Aportes para el Desarrollo Curricular: DIDACTICA GENERAL". Instituto Nacional de Formación docente-Ministerio de Educación de la Nación. 2010. Bs. As. Argentina.

✓ FLAVIA TERIGI. Las cronologías de Aprendizaje. Un concepto para Pensar las Trayectorias Escolares. 2010.

✓ LITWIN EDITH: El oficio de enseñar. Editorial: Paidós.

✓ LITWIN EDITH: las configuraciones Didácticas. Una nueva agenda para la enseñanza superior. Paidós. 1997

Lic. Sonia Florencia Villagra